

Expte. Nº 23370

SANTA FE, 12 de noviembre de 2013

VISTA la presentación realizada por la Prof. María del Rosario Keba vinculadas a la solicitud de admisión a la Carrera Doctorado en Humanidades, Mención Letras

ATENTO el análisis efectuado por el **Comité Académico** de la mencionada Carrera, y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de *Extensión, Investigación y Posgrado*, así como lo acordado en sesión ordinaria de la fecha,

El Consejo Directivo DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS Resuelve:

ARTICULO 1º.- Admitir a la aspirante **Prof. María del Rosario Keba** (DNI nº 22.280.590) como alumna de la Carrera Doctorado en Humanidades, Mención Letras.

ARTICULO 2º.-Inscríbase, comuníquese y pase a la Sub Secretraría de Enseñanza de Posgrado y al Departamento de Alumnado- Sección Posgrado-. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN "C.D." nº 469/13